

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, DE 7 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE RESUELVE, EN EL MARCO DE DICHA FACULTAD, LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2022, DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES DURANTE EL CURSO 2022-2023.

La Comisión de Valoración ha recibido nueve propuestas, de las que tres fueron desestimadas por no cumplir los requisitos de la convocatoria. Después de revisar los distintos proyectos la comisión acordó proponer dos ayudas de 1.000€ y cuatro ayudas de 500€ según cuadro adjunto. La ejecución de las partidas económicas asignadas deberá realizarse con anterioridad al 1 de diciembre de 2023, una vez aprobadas por la oficina económica.

Por lo que, vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración,

RESUELVO

Primero:

Conceder las ayudas que se especifican en el cuadro adjunto.

Segundo:

Disponer la publicación de la presente Resolución en la página web de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, así como la notificación individual a los interesados.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CHECA PUERTA JULIO ENRIQUE	07-04-2022 10:31:34



SOLICITANTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
David Navarro Juan	Ciclo de Actividades "La diversidad funcional en las artes escénicas y la literatura"	1.000 €
David García Hernán	Congreso Internacional "Fronteras del mundo hispánico: ideas, conflictos, identidades"	1.000 €
Michele Curnis	Américo Castro. Historia y aspectos del vivir hispánico	500 €
Rosa San Segundo Manuel	I Jornada Mujer, ciencia y memoria	500 €
Francisco Seoane Pérez	Cien años de Public Opinion: Walter Lippmann y la Generación del 14	500 €
Pablo Ruiz Villalobos	Congreso "Cultura y Posmodernidad"	500 €

Julio E. Checa Puerta
Decano de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación
Getafe, a 7 de abril de 2022

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CHECA PUERTA JULIO ENRIQUE	07-04-2022 10:31:34